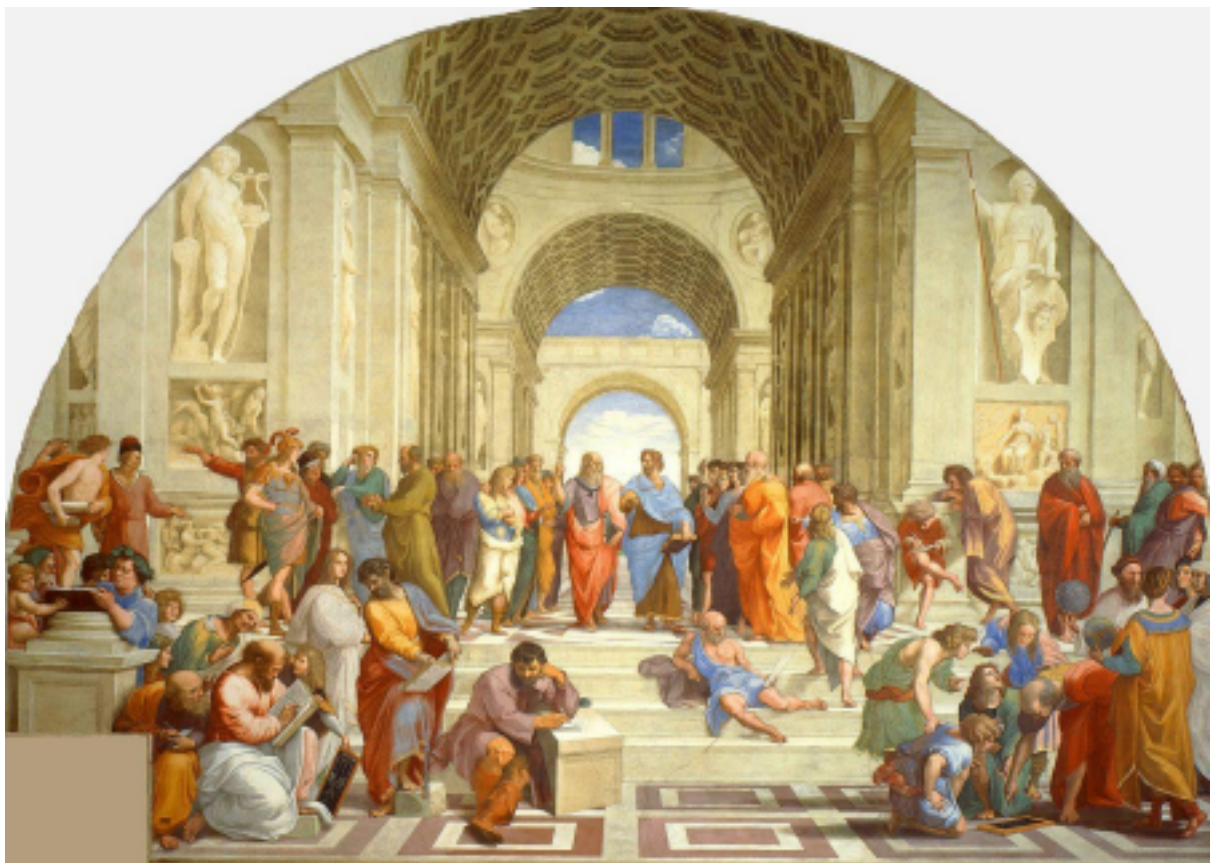


CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA



1º ESO VALORES ÉTICOS

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y estándares de evaluación.

Estándares de evaluación:

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. (10%)
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. (10%)
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. (10%)
- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus

miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. (10%)

- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. (10%)
- 3.1. Identifica en que consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.(10%)
- 4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. (10%)
- 4.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido. (5%)
- 5.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. (10%)
- 5.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. (5%)
- 5.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. (10%)

BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. (10%)
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.(10%)
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.(10%)
- 2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.(10%)
- 2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.(10%)
- 2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.(10%)
- 2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.(10%)
- 3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición

- necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.(10%)
- 3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las Relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.(10%)
 - 3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.(10%)

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

- 1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. (20%)
- 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. (15%)
- 1.3. Realiza una jerarquía de valores explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.(15%)
- 2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.(15%)
- 2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.(10%)
- 3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.(15%)
- 3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin del reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.(10%)

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

- 1.1. Fundamenta racionalmente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. (15%)
- 1.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.(10%)
- 1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. (10%)
- 1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. (15%)
- 2.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente, en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.(10%)
- 2.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas

- para evitarlos.(10%)
- 3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.(15%)
- 3.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.(15%)

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

- 1.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo. (20%)
- 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.(20%)
- 3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.(20%)
- 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. (20%)
- 4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.(20%)

BLOQUE 6: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la dUdH. (20%)
- Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.(20%)
- Utilizar los valores éticos contenidos en la dUdH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.(20%)
- Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la dUdH.(20%)
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de

forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. (20%)

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas serán evaluadas mediante esta serie de

criterios: Bloque 1

- Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona: CSC, CCL, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 2.

- Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el estado: CSC, CCL, CAA.
- Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad: CSC, CCL, Cd, CMCT, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. :CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 3.

- Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental. CSC, CMCT, Cd.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida CSC, CMCT, Cd, CEC, CAA.
- Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana. CSC.
- Identificar la Ética del discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso. CSC.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP

Bloque 5.

- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
- Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada. CSC, CAA, SIEP. • Desarrollar la autogestión personal y la auto-eficacia emocional CSC, CAA, SIEP.
- Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales.
- Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.
- Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP. Bloque 6.

- Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos CSC, CMCT, Cd, SIEP, CAA.
- Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Criterios de calificación.

Creemos necesario mencionar cuales son los momentos de la evaluación que vamos a tener presentes:

a) La evaluación de los contenidos serán medidos mediante los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje previstos en esta programación. b) La participación en las actividades, la actitud positiva hacia la materia y el trabajo en clase corresponderán al 100% de la nota de la evaluación. El profesor podrá incluir alguna prueba escrita si lo estima necesario dadas las características del alumnado.

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo.

El docente propondrá en cada una de las unidades didácticas la realización de actividades y tareas que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares se utilizarán varios instrumentos, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, las hojas de trabajo diario en clase, cuestionarios sobre películas.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los mínimos exigibles hay que entenderlos desde una enseñanza individualizada. En definitiva, debemos tratar de compatibilizar la necesaria individualización que todo proceso de enseñanza aprendizaje requiere para ser eficaz con el esfuerzo destinado a que cada alumno llegue a alcanzar esos mínimos, considerados imprescindibles para su formación básica. En primer lugar, entendemos por mínimo exigible que el alumno o alumna:

- Participe con regularidad en todas las actividades de la clase.
- Entregue y realice todos los trabajos exigidos para ese grupo fuera y dentro de la clase.
- Tenga una actitud positiva hacia la asignatura y hacia los compañeros.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación final se obtendrá según los principios de evaluación continua y al carácter cualitativo, además de cuantitativo, que debe presidir toda evaluación.

El alumno que suspenda en junio deberá recuperar sólo la parte correspondiente en septiembre mediante una batería de actividades adecuadas a su perfil.

Respecto del alumnado de curso superior que tenga que recuperar esta asignatura: deberá

responder adecuadamente a una batería de cuestiones utilizando recursos “on- line”, direcciones web proporcionadas por el profesor de esta asignatura. El trabajo se organiza y divide en tres apartados cada uno de los cuales deberá ser presentado antes de las sesiones ordinarias de evaluación del curso, en los plazos fijados por el profesor.

Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Observación directa del trabajo en clase.
- Listas de control: registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conductas o secuencia de acciones.
- Registro anecdótico: se recogen comportamientos no previsibles de antemano
- Tareas de clase
- Resolución de ejercicios y problemas
- Resúmenes
- Entrevista
- Puestas en común
- Pruebas objetivas
- Revisión del cuaderno

Criterios de evaluación y estándares de evaluación.

Estándares de evaluación:

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. (10%)
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. (10%)
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. (10%)
- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. (10%)
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. (10%)
- 3.1. Identifica en que consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.(10%)
- 4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de si mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. (10%)
- 4.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido. (5%)
- 5.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. (10%)
- 5.2. Explica en que consisten las emociones y los sentimientos y como se

- relacionan con la vida moral. (5%)
- 5.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. (10%)

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. (10%)
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.(10%)
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.(10%)
- 2.1. Explica en que consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.(10%)
- 2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.(10%)
- 2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.(10%)
- 2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.(10%)
- 3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.(10%)
- 3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las Relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.(10%)
- 3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.(10%)

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

- 1.1. Explica que son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. (20%)
- 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. (15%)
- 1.3. Realiza una jerarquía de valores explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o

audiovisuales.(15%)

- 2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.(15%)
- 2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.(10%)
- 3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.(15%)
- 3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin del reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.(10%)

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

- 1.1. Fundamenta racionalmente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. (15%)
- 1.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.(10%)
- 1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. (10%)
- 1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. (15%)
- 2.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente, en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.(10%)
- 2.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.(10%)
- 3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.(15%)
- 3.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.(15%)

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

- 1.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo. (20%)

- 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.(20%)
- 3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.(20%)
- 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. (20%)
- 4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.(20%)

BLOQUE 6: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la dUdH. (20%)
- Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.(20%)
- Utilizar los valores éticos contenidos en la dUdH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.(20%)
- Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la dUdH.(20%)
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. (20%)

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas serán evaluadas mediante esta serie de

criterios: Bloque 1

- Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona: CSC, CCL, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 2.

- Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre

los ciudadanos y el estado: CSC, CCL, CAA.

- Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad: CSC, CCL, Cd, CMCT, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. :CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 3.

- Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental. CSC, CMCT, Cd.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida CSC, CMCT, Cd, CEC, CAA.
- Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana. CSC.
- Identificar la Ética del discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso. CSC.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP

Bloque 5.

- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
- Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada. CSC, CAA, SIEP. •
Desarrollar la autogestión personal y la auto-eficacia emocional CSC, CAA, SIEP.
- Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales.
- Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.
- Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP. Bloque 6.

- Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos CSC, CMCT, Cd, SIEP, CAA.
- Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Los criterios de evaluación:

La evaluación será continua, global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

Se llevará a cabo por cursos, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. “En la evaluación continua y final de las áreas de los distintos cursos, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables establecidos.”

La evaluación final: en la que se comprobará el grado de adquisición de las

competencias, así como el logro de los objetivos del curso

Criterios de calificación.

Creemos necesario mencionar cuales son los momentos de la evaluación que vamos a tener presentes:

- a) La evaluación de los contenidos serán medidos mediante los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje previstos en esta programación.
- b) La participación en las actividades, la actitud positiva hacia la materia y el trabajo en clase corresponderán al 100% de la nota de la evaluación.

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo.

El docente propondrá en cada una de las unidades didácticas la realización de actividades y tareas que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares se utilizarán varios instrumentos, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, las hojas de trabajo diario en clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los mínimos exigibles hay que entenderlos desde una enseñanza individualizada. En definitiva, debemos tratar de compatibilizar la necesaria individualización que todo proceso de enseñanza aprendizaje requiere para ser eficaz con el esfuerzo destinado a que cada alumno llegue a alcanzar esos mínimos, considerados imprescindibles para su formación básica. En primer lugar, entendemos por mínimo exigible que el alumno o alumna:

- Participe con regularidad en todas las actividades de la clase.
- Entregue y realice todos los trabajos exigidos para ese grupo fuera y dentro de la clase.
- Tenga una actitud positiva hacia la asignatura y hacia los compañeros.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación final se obtendrá según los principios de evaluación continua y al carácter cualitativo, además de cuantitativo, que debe presidir toda evaluación.

El alumno que suspenda en junio deberá recuperar sólo la parte correspondiente en septiembre mediante una batería de actividades adecuadas a su perfil.

Respecto del alumnado de curso superior que tenga que recuperar esta asignatura: deberá responder adecuadamente a una batería de cuestiones utilizando recursos "on-line", direcciones web proporcionadas por el profesor de esta asignatura. El trabajo se organiza y divide en tres apartados cada uno de los cuales deberá ser presentado antes de las sesiones ordinarias de evaluación del curso, en los plazos fijados por el profesor.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Bloque 1

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 2.

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CeC, CCL, CAA.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su

vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.

6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.
9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

Bloque 3.

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DHDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CeC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la dUdH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la dUdH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CeC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CeC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la dUdH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y OnGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC

Bloque 4

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

- Actividades correspondientes a la unidad didáctica.
- Intervenciones en clase
- Proyectos o informes personales o grupales.
- Elaboración de cuestionarios sobre recursos audiovisuales.

C) SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Realización de las tareas y actividades del aula (90%)

Actitud y participación en el aula (10%)

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, los contenidos evaluados negativamente en una evaluación trimestral se considerarán recuperados siempre que:

1. Realice, complete o corrija las actividades en el cuaderno de trabajo individual correspondiente al bloque de contenidos evaluados negativamente.
2. Modifique sus actitudes y comportamientos si estos fueron evaluados negativamente.

Los alumnos y alumnas evaluados negativamente en la calificación final tendrán opción a realizar un cuadernillo de recuperación en septiembre.

3º ESO VALORES ÉTICOS

EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua, global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de la asignatura.

Los instrumentos de evaluación serán:

Prueba inicial como elemento de diagnóstico

Observación directa del trabajo en clase por parte del profesor .

Tareas de clase recogidas en el **cuaderno de aula**

Participación en puestas en común: Debates e intervenciones.

Pruebas objetivas a través de formularios Google u otras pruebas de carácter similar para la Evaluación de contenidos y competencias

Proyectos o informes personales o grupales.

Elaboraciones multimedia (power-point)

Participación y elaboración de ficha didáctica sobre **Videoforum**.

Criterios de evaluación y estándares de evaluación.

Estándares de evaluación

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. (30%)

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.(30%)

1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.(20%)

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.(20%)

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 1.

Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.(10%)

1.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.(10%)

1.2. Explica los límites del Estado que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.(15%)

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.(10%)

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.(10%)

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.(10%)

2.2. Señala los peligros que este fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.(10%)

2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.(10%)

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.(15%)

Bloque 3. La reflexión ética

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.(10%)

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. (10%)

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros. (10%)

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. (10%)

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. (10%)

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. (10%)

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal. (10%)

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. (10%)

4. Identificar la ética del discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas. (10%)

4.1. Justifica por que la ética del discurso es una ética formal y en que consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant. (10%)

Bloque 4. La justicia y la política

1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.(20%)

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros. (20%)

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la

defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. (20%)

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. (20%)

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros. (20%)

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. (10%)

3. Valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos. (10%)

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aun tienen que superar. (10%)

3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. (10%)

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. (10%)

4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. (10%)

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. (10%)

5. Conocer la misión atribuida en la Constitución española a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. (10%)

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. (10%)

5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. (10%)

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos. (25%)

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. (25%)

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales. (25%)

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. (25%)

7.2.2 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas serán evaluadas mediante esta serie de criterios:

Bloque 1

Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona: CSC, CCL, CAA.
Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 2.

Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el estado: CSC, CCL, CAA.

Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad: CSC, CCL, Cd, CMCT, CAA.

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. :CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 3.

Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental. CSC, CMCT, Cd.

Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida CSC, CMCT, Cd, CEC, CAA.

Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana. CSC.

Identificar la Ética del discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso. CSC.

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP

Bloque 5.

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada. CSC, CAA, SIEP.

Desarrollar la autogestión personal y la auto-eficacia emocional CSC, CAA, SIEP. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales.

Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

Bloque 6.

Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos CSC, CMCT, Cd, SIEP, CAA.

Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Creemos necesario mencionar cuales son los momentos de la evaluación que vamos a tener presentes:

a) La evaluación de los contenidos serán medidos mediante los **criterios de evaluación y los**

estándares de aprendizaje previstos en esta programación.

b) La **participación en las actividades, la actitud positiva hacia la materia y el trabajo en clase** corresponderán al 100% de la nota de la evaluación.

c) El profesorado calificará al alumnado tomando como referencia el **proceso de evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas. En cualquier caso, se usarán los siguientes **criterios de calificación**:

Uso correcto de los conceptos y del vocabulario adecuado.

El grado de elaboración de las ideas, de las respuestas y de los diferentes procesos desarrollados.

Capacidad para comprender y comunicar la información obtenida.

Orden y claridad en la presentación de las actividades.

El porcentaje o el número de aciertos en las pruebas, en los ejercicios y en los trabajos escritos.

Los porcentajes a tener en cuenta para elaborar la calificación son los siguientes:

	15% TAREAS DE CLASSROOM
Pruebas objetivas y/o tareas evaluadoras de las unidades didácticas	15% TAREAS DE CLASE
	10% CUADERNO
	10% PARTICIPACIÓN EN PUESTAS EN COMÚN
40%	10% EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DIGITALES EN GRUPO Y/O
Instrumentos evaluadores de las competencias 60%	<u>VIDEOFORUMS</u>

LA CALIFICACIÓN FINAL SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS TRES EVALUACIONES.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los mínimos exigibles hay que entenderlos desde una enseñanza individualizada. En definitiva, debemos tratar de compatibilizar la necesaria individualización que todo proceso de enseñanza aprendizaje requiere para ser eficaz con el esfuerzo destinado a que cada alumno llegue a alcanzar esos mínimos, considerados imprescindibles para su formación básica. En primer lugar, entendemos por mínimo exigible que el alumno o alumna:

- Participe con regularidad en todas las actividades de la clase.
- Entregue y realice todos los trabajos exigidos para ese grupo fuera y dentro de la

clase. - Tenga una actitud positiva hacia la asignatura y hacia los compañeros.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, los contenidos evaluados negativamente en una evaluación trimestral se considerarán recuperados siempre que:

1. Realice, complete o corrija las actividades en el cuaderno de trabajo individual correspondiente al bloque de contenidos evaluados negativamente.
2. Obtenga una calificación positiva en las recuperaciones de las pruebas escritas u orales.
3. Modifique sus actitudes y comportamientos si estos fueron evaluados negativamente.

Los alumnos y alumnas evaluados negativamente en la calificación final tendrán opción a presentarse a una prueba extraordinaria que se celebrará en la fecha prevista en Septiembre.

La realización de actividades opcionales así como la participación en las actividades complementarias serán consideradas medidas de profundización y refuerzo. En dicha prueba los alumnos/as tendrán que recuperar **ESTRICTAMENTE** los contenidos no superados en el curso.

3º ESO EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS

HUMANOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos comunes:

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma clara, coherente y organizada. CAA, CL.
5. El porcentaje o el número de aciertos en las pruebas, en los ejercicios y en los trabajos escritos. CL, CAA
6. Adecuación del comportamiento: respeto, interés, motivación, atención, tenacidad, perseverancia y compañerismo. CSC

INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son los que a continuación se señalan:

1. Diferentes tareas que el alumno realiza en la actividad diaria de la clase.
2. Cuaderno del alumno
3. Preguntas individuales y colectivas.

4. Observación y valoración del grado de participación de cada alumno y de la calidad de sus intervenciones.
5. Tareas realizadas en classroom.
6. Pruebas objetivas

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Participe con regularidad en todas las actividades de la clase.
Realice regularmente las tareas, en casa y dentro de la clase.
Tenga una actitud positiva hacia la asignatura y hacia los

compañeros. **Calificación:**

Para calificar la materia se seguirá la siguiente ponderación:

40% pruebas objetivas (examen)

50 % tareas y actividades de aula

10 % Actitud y participación en el aula.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación final se obtendrá según los principios de evaluación continua y al carácter cualitativo, además de cuantitativo, que debe presidir toda evaluación. La nota de la materia será la media de la obtenida por el alumno en los tres trimestres.

Recuperación de trimestres:

El alumno que suspenda algún trimestre, al ser evaluación continua, lo recuperará automáticamente al aprobar el trimestre siguiente.

Recuperación de septiembre: el alumno que suspenda la materia en junio deberá realizar un cuadernillo de actividades que le facilitará el docente y que deberá entregar cumplimentado en dicha convocatoria.

3º ESO CSG

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.

2 Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de identificar la influencia de los distintos agentes de socialización (familia, escuela, medios de comunicación, iguales) en la construcción de las identidades masculina y femenina, a través de los cuentos, juegos, juguetes, lenguaje, publicidad, etc., a través del análisis de estos elementos. También, si cuando se le presentan casos reales o hipotéticos, noticias o tablas de datos estadísticos, es capaz de reconocer y detectar los estereotipos y las situaciones de desigualdad presentes en ellos, de manera implícita o explícita y si manifiesta actitudes de rechazo ante las mismas.

3 Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.

Este criterio pretende valorar si el alumnado es capaz de identificar la diferente participación o representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado en función de los roles asignados tradicionalmente en función del género, mediante el tratamiento de diversas fuentes de información, así como analizar las consecuencias que se derivan de ello, tanto para los hombres como para las mujeres, y reconocerlas en situaciones de la vida cotidiana.

4 Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.

Este criterio pretende valorar si el alumnado es capaz de comprender la organización social y económica de las sociedades hasta el momento actual, que basan su funcionamiento en la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres productivo y reproductivo-, a la vez que las consecuencias que tiene para ambos en cuanto a la configuración de su proyecto de vida. También si es capaz de identificar en su entorno o a partir de situaciones didácticas planteadas, este tipo de situaciones.

5 Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad o discriminación de género

Con éste criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar y detectar en sus relaciones interpersonales, en su entorno y en situaciones dadas, indicadores de violencia hacia las mujeres, a la vez que manifestar actitudes de rechazo ante las mismas, comprometiéndose con su denuncia.

6 Conocer y valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.

Este criterio permite comprobar que el alumnado conoce el papel que las mujeres han tenido a lo largo de la historia, fundamentalmente los principales hitos del movimiento feminista, a la vez que relacionarlo con el desarrollo de los sistemas democráticos. A través de este criterio también se comprobará que es capaz de analizar su invisibilidad a través del lenguaje, los libros de texto, etc.

7 Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.

Con éste criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar y reconocer los nuevos modelos de masculinidad y feminidad, a la

vez que exponer y argumentar los beneficios que tiene para la autonomía personal integrar ambas culturas para la construcción de un nuevo modelo armónico de persona.

8 Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

Con este criterio se pretende valorar si alumnos y alumnas son capaces de pasar del plano intelectual o emocional al plano de la acción, incorporando los principales aprendizajes realizados a su vida cotidiana.

9 Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar la relevante y analizarla críticamente desde la perspectiva de género.

Este criterio permite comprobar que el alumnado es capaz de utilizar distintas fuentes de información dadas, orales, escritas y audiovisuales, seleccionando y analizando la información que se transmite en ellas. Así, será capaz de extraer la información de una conferencia, mesa redonda, de artículos periodísticos, dossier informativos, de anuncios publicitarios, de tablas estadísticas, etc., siendo además capaz de organizarla y de argumentar ideas de forma oral a través de diálogos y debates, de forma escrita a través de exposiciones, presentaciones, participación en blogs, foros, etc. o de forma gráfica, elaborando cuadros o gráficos estadísticos con los datos proporcionados, etc. Asimismo, valora la capacidad de participar en diálogos y debates respetando las ideas y opiniones de los demás.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación exige una actitud responsable, constancia y orden en el trabajo diario. Igualmente se considera importante la elaboración de tareas, y la participación en las actividades propuestas en el aula.

El porcentaje de evaluación de cada tema será:

75% las tareas y actividades de cada tema realizadas en casa y en el aula.

20% La participación en los debates de clase.

5% Actitud y comportamiento(entendida como actitud positiva y trabajadora o favorecedora o no de la convivencia)

Evaluación y recuperaciones:

La evaluación es **continua** y, por tanto, las destrezas que no se hayan superado

en un momento determinado se irán trabajando durante el curso para que al llegar a junio el alumnado haya adquirido los contenidos mínimos de la materia. Cuando un alumno apruebe un trimestre se considera aprobado el anterior en caso de que lo tuviera suspendido.

En caso de suspender en la convocatoria ordinaria de junio, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre que consistirá en la entrega de un cuadernillo con los contenidos más relevantes trabajados durante el curso.

4ºESO VALORES ÉTICOS

EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán:

Prueba inicial como elemento de diagnóstico

Observación directa del trabajo en clase por parte del profesor .

Tareas de clase recogidas en el **cuaderno de aula**

Participación en puestas en común: Debates e intervenciones.

Pruebas objetivas a través de formularios Google u otras pruebas de carácter similar para la Evaluación de contenidos y competencias

Proyectos o informes personales o grupales.

Elaboraciones multimedia (power-point)

Participación y elaboración de ficha didáctica sobre **Videoforums**.

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (40%)

1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. (30%)

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción

de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc. (30%)

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 1. Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

1.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. (30%)

1.2. Explica los límites del Estado que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar. (30%)

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. (40%)

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. (30%)

2.2. Señala los peligros que este fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. (20%)

2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. (20%)

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos. (30%)

Bloque 3. La reflexión ética

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. (60%)

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros. (40%)

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. (100%)

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. (30%)

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal. (30%)

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. (40%)

4. Identificar la ética del discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

4.1. Justifica por qué la ética del discurso es una ética formal y en que consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant. (60%)

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas. (40%)

Bloque 4. La justicia y la política

1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros. (100%)

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. (40%)

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos

en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el dialogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros. (60%)

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. (40%)

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que estos implican el desacato a las leyes del Estado. (60%)

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

2.1. Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone. (50%)

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. (50%)

3. Valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de la instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. (40%)

3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. (30%)

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. (30%)

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e

internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). (30%)

4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. (40%)

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. (30%)

5. Conocer la misión atribuida en la Constitución española a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. (50%)

5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. (25%)

5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (25%)

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. (60%)

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. (40%)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para su determinación, nos apoyaremos en tres elementos como las siguientes:

Evaluación de tareas escritas y proyectos

20 %

Herramientas de

competenci

Classroom

Cuadern

Exposicio

Debates

Comportamiento

Participación

40%

LA CALIFICACIÓN FINAL SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE LAS TRES EVALUACIONES.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, los contenidos evaluados negativamente en una evaluación trimestral se considerarán recuperados siempre que:

1. Realice, complete o corrija las actividades en el cuaderno de trabajo individual correspondiente al bloque de contenidos evaluados negativamente.
2. Corrija el trabajo de investigación.
3. Obtenga una calificación positiva en las recuperaciones de las pruebas teóricas.
4. Modifique sus actitudes y comportamientos si estos fueron evaluados negativamente.

Lo alumnos y alumnas evaluados negativamente en la calificación final tendrán opción a presentarse a una prueba extraordinaria que se celebrará en la fecha prevista **en Junio**

La realización de actividades opcionales así como la participación en las actividades complementarias serán consideradas medidas de profundización y refuerzo. En dicha prueba los alumnos/as tendrán que recuperar **ESTRICTAMENTE** los contenidos no superados en el curso.

1º BACHILLERATO FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación deberá seguir los siguientes criterios generales indicados:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Conocer y argumentar sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. Este criterio trata de comprobar la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más

experienciales hasta las más científicas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, así como el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

5. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

A éstos les podríamos sumar los siguientes relacionados con cada una de las unidades didácticas:

- Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
- Analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
- Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres responsables, normativas y transformadoras.
- Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
- Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.
- Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
- Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.
- Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.
- Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
- Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

- Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
- Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
- Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
- Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

CALIFICACIÓN. INSTRUMENTOS:

1. La prueba inicial.

2. Participación, asistencia y actitud

3. Trabajo diario del alumno fuera y dentro del aula, concretado en las siguientes actividades

- Análisis y comentario de frases y textos filosóficos. Los indicadores se relacionan con la competencia escrita y argumentativa.
- Participación en debates.
 - El cuaderno de clase. Los indicadores son la limpieza, el orden y la completitud de las tareas.
- Libro de lectura. El indicador en este caso es la exactitud en la respuesta a un cuestionario, así como la expresión escrita:
- Los ejercicios de evaluación y de aplicación de los contenidos. la prueba escrita constará un texto con cuestiones junto con otras de respuesta breve o extensa relacionadas con los contenidos de la unidad. Se realizará uno por cada unidad didáctica. Puede constar de cinco preguntas con una calificación máxima de 2 puntos cada una. En caso de que el alumno/a haya sido “pillado” copiando perderá todo derecho a la recuperación posterior.
- Realización de una prueba escrita de recuperación en caso de calificación negativa global. Ésta consistirá en un examen de las unidades didácticas trimestrales no superadas.
 - Uso de las tic y herramientas office a través de Classroom.
- Elaboración de un cuestionario relacionado con el visionado de una película. ● Confección de una disertación filosófica relacionada con algún tema del programa. El indicador viene dado por la competencia oral y argumentativa del alumnado.
- Exposiciones orales con apoyo de presentaciones digitales tipo power-point en el tercer trimestre (en vez de las pruebas escritas). Se valora la competencia oral.
- Participación en los debates. Se valora la competencia oral y argumentativa.

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación se compone de:

La valoración cuantitativa de cada tipo de actividad puede realizarse según el siguiente baremos:

Pruebas evaluadoras de contenidos (escritas u orales)..... 60%

Trabajos trimestrales, ejercicios diarios, cuaderno de aula (libro de lectura, películas,

disertación).....30%

Actitud frente a la asignatura:.....10%

Los alumnos que no puedan presentarse, por el motivo que fuese, a las pruebas escritas en el plazo correspondiente, tendrán que presentarse a la siguiente prueba con los contenidos del anterior examen y los del siguiente.

Para aprobar el curso deberá aprobarse con mínimo de un 5 en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno en cuestión deberá presentarse a la prueba extraordinaria con aquel trimestre no aprobado. Para superar dicha prueba se necesita una calificación de "5" o superior a "5"

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Proponemos unos niveles mínimos que abarcarán los siguientes aspectos:

- Argumentación y razonamiento: ser capaz de exponer un punto de vista personal sobre cuestiones filosóficas, argumentándolas razonadamente, de forma oral y/o escrita.
 - Conocer el significado de los principales términos de las teorías filosóficas expuestas.
- Conocer e identificar el pensamiento de algunos autores de la Historia de la Filosofía que aparecen en las diferentes unidades.
- Saber extraer de un texto filosófico de un autor estudiado las ideas fundamentales.
- Solucionar completar las frases incompletas que acompañan a cada unidad. ●
Saber buscar ampliar información en internet.

Al finalizar el trimestre el alumno podrá realizar una prueba escrita si es que tiene la anterior evaluación suspensa y quiere recuperar. Las recuperaciones serán de cada evaluación. Las pruebas escritas serán de cada bloque temático. Al final de la tercera evaluación habrá una prueba de recuperación de los contenidos no superados, donde los alumnos podrán superar los bloques temáticos correspondientes. Las pruebas finales de junio y septiembre constarán de ocho preguntas, de las que un máximo de tres serán teóricas. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de 1,25 puntos.

Para los alumnos que suspendan la materia en junio, el profesor preparará un plan individualizado para cada uno de ellos, relacionado con los contenidos no superados del curso, con el fin de que recuperen la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre.

1º BACHILLERATO ECDH

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1:

- ✓ Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
- ✓ Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
- ✓ Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas

existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

- ✓ Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
- ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2

- ✓ Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
- ✓ Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
- ✓ Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
- ✓ Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
- ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.
- ✓ Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.
 - ✓ Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
 - ✓ Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
 - ✓ Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA. ✓ Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
 - ✓ Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
 - ✓ Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC,

CAA.

- ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.
- ✓ Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II. 2º Bachillerato Bloque 1. El individuo y las relaciones personales. Criterios de evaluación
- ✓ Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
- ✓ Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
- ✓ Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
- ✓ Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
- ✓ Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
- ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

Bloque 3. El individuo y las relaciones sociales.

- ✓ Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
- ✓ Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
- ✓ Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.
- ✓ Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
- ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

✓ Bloque 4. El individuo y las relaciones políticas.

- ✓ Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del

- mismo. CSC, CAA.
- ✓ Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.
 - ✓ Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA. ✓
 - Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
 - ✓ Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
 - ✓ Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.
 - ✓ Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
 - ✓ Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa: colaboración en el trabajo en el aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios. Se valorará especialmente la actitud positiva: comportamiento, interés, participación, trabajo diario, respeto, asistencia a clase...

Formularios autoevaluables Google sobre conceptos e ideas básicas vistas en cada tema. El cuaderno de clase. Los indicadores son la limpieza, el orden y la completitud de las tareas.

Realización de las actividades de comprensión de los contenidos vistos en el aula. Evaluación de Videoforums de películas o documentales. Se valorará la exactitud en las respuestas a las cuestiones planteadas y la participación en el debate.

Análisis y comentario de artículos periodísticos y textos escritos ya sean digitales o no. Los indicadores se relacionan con la competencia escrita y argumentativa.

Elaboración propia de textos argumentativos como disertaciones. El indicador viene dado por la competencia argumentativa del alumnado

Exposiciones orales y presentación de informes en presentaciones digitales (individuales o en grupo). Se valora la competencia oral así como el uso de las TIC.

Búsqueda, selección e interpretación de información en textos digitales. Se valora el uso de las TIC.

Participación en Debates.

En el caso de realizar las clases no presenciales debido al repunte COVID se realizarán todas las tareas posibles a través de classroom. Obviamente no se podría usar ni la observación directa ni las exposiciones orales, aunque se habilitaría un foro de discusión telemático a través de Classroom.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Para evaluar las competencias el profesor dispondrá de una tabla que relacionará las competencias con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje. Cada competencia se analizará por separado. Se realizará una rúbrica en la que aparecerán todos los criterios de esa evaluación y los correspondientes estándares de aprendizaje relacionados con la

competencia en cuestión. El cuaderno del profesor contará con un apartado en el que se determinará el nivel alcanzado en cada competencia.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: El individuo y las relaciones personales

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.

Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.

Ciudadanía y ecologismos: la actitud del de hechos reales figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. 3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA. ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).

Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario

CCL, CD.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el

mundo y analizar críticamente los mismos.

CSC, CAA.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.

Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.

Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad:

Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad:

¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos

religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.

El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos

Humanos en las distintas sociedades del mundo

1. Identifi
de hechos

de discrim

diferente

orientació

respetand

mostrand

CAA.

2. Utiliza

y conside

alternativ

planteen s

carácter l

referente

que nos p

actuales. (

3. Identifi

Declaraci

Humanos,

violación

rechazar l

derecho, e

mujeres. (

4. Identifi

sociedade

cultural y

urbana, et

responsab

CSC, CE

5. Expres

coherenci

asimilado

compañer

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho.

El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional.

Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas. contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.

8.Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

9.Conocer las diferentes teorías políticas y

7.Participar en la vida«política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.

10.Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

11.Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

12.Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

13.Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

14.Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Para evaluar al alumno de acuerdo a estos indicadores de logro, tendremos en cuenta los resultados obtenidos en :

(20%) El trabajo desarrollado en clase y en classroom.

En relación con el cuaderno, se evaluará positivamente que esté:

Completo: debe recoger todas las actividades y tareas

Organizado: la información debe aparecer clara y ordenada.

Corregido: completar o corregir las tareas que se revisen colectivamente.

Bien presentado, de acuerdo con las normas de presentación de escritos del centro. (20%)

Pruebas objetivas programadas sobre conceptos e ideas básicas tipo formularios google. (30%)

Debates y exposiciones orales. Se valorará:

La claridad y precisión en la exposición

La capacidad de escucha activa del otro.

La pertinencia de las argumentaciones aportadas.

(20%) Realización de trabajos digitales en grupo a partir de fuentes telemáticas. Se valorará:

El uso de imágenes, diversificación de fuentes de información, etc.. en el trabajo.

El conocimiento y comprensión de los contenidos desarrollados.

El desarrollo organizado de los mismos con la inclusión de un guión.

La claridad y fluidez en la exposición oral.

(10%) Se considerará muy importante el comportamiento adecuado y respetuoso del alumnado, acorde a los objetivos que persigue la materia, es decir, tolerante, solidario, responsable y democrático.

OBJETIVOS MÍNIMOS

Los objetivos mínimos de la asignatura nos llevan a unos procedimientos mínimos de evaluación como los que siguen:

que participe en algún que otro debate o puesta en común.

que sepa expresarse y argumentar por escrito.

que sepa aplicar algún procedimiento de análisis de textos.

que maneje y sepa aplicar conceptos relacionados con algún problema ético, social o

político. que entregue al menos el 50% de las tareas de Classroom con evaluación positiva.

Estos objetivos se aplicarán en el caso de confinamiento COVID también.

EVALUACIÓN FINAL

Se valorará especialmente la progresión o mejoría del trabajo del alumnado en todos aquellos aspectos evaluables del curso que tuviera más deficientes hasta llegar a los objetivos mínimos programados (contenidos y competencias básicas). Se podrá realizar una recuperación de trimestre, si se considera necesario, y como mínimo, una recuperación final de curso de los contenidos principales. Además, desde el segundo trimestre, se podrá pedir al alumnado que haya mostrado más carencias la realización de algunas actividades de refuerzo.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En función de lo anteriormente expuesto, cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

Deberá rectificar su actitud si ahí radica su dificultad.

Rehacer su cuaderno de aula.

Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos y/o exposiciones que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

Volver a hacer el formulario autoevaluable.

Entregar las tareas no entregadas o evaluadas negativamente de Classroom.

Habrá un trabajo final en el mes de junio –para aquellos alumnos/as que tengan algún trimestre suspenso- y una prueba extraordinaria en el mes de septiembre consistente en otro trabajo. Consistirá en realizar un trabajo monográfico sobre aquellos bloques no aprobados.

2º BACHILLERATO HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Bloque 1. Contenidos Transversales:

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CMCT, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 2.

1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia, y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4.

1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.
4. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5.

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, . Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los

cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave del currículo son las siguientes y está tipificado qué criterios de evaluación valorarán el alcance de cada una de ellas en el apartado anterior.

Comunicación lingüística (CL).

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Competencia digital (CD).

Aprender a aprender (AA).

Competencias sociales y cívicas (CSC).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).

Conciencia y expresiones culturales (CEC).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

1º Pruebas escritas similares a las pruebas de acceso a la Universidad (90% de la calificación trimestral). Se realizará una prueba o dos (según el ritmo de avance en la materia) por trimestre que se puntuará del 1 al 10. Por cuestiones relativas al tiempo de duración de las clases dichas pruebas se ajustarán a la hora de clase, decidiendo el profesor las preguntas del examen.

2º Calificación cualitativa: a partir de las anotaciones en el cuaderno del profesor del progreso del alumno de las tareas realizadas así como de la actitud y la participación del alumno en las tareas de aula y la realización de un trabajo de investigación proporcionado por el profesor (10%)

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres. Para la realización de esta media se usará la nota redondeada que figura en el boletín de calificación. Es decir, se usarán números enteros, no decimales.

El alumno al que copie en alguna prueba obtendrá la calificación de un 0 en dicho examen.

Se aprueba el curso si la media aritmética de los tres trimestres sale igual o superior a 5. En caso contrario la materia estaría suspendida y en la convocatoria extraordinaria el

alumno deberá examinarse de los trimestres que haya suspendido.

Recuperaciones: cada trimestre contará con una prueba de recuperación (excepto el tercero). Si la nota del alumno en el examen de recuperación es inferior a la obtenida en el trimestre, mantendrá la del trimestre. En caso de que la nota sea igual o superior a cinco la nota final del trimestre será la media entre la nota obtenida en el trimestre y la nota obtenida en la recuperación. Si la media es inferior a 5, se calificará al alumno con un 5. Esta medida está orientada a que no se vea beneficiado el alumno que suspende el trimestre obteniendo una nota superior al que lo aprueba en la primera convocatoria.

Modelo de las pruebas.

Todas las pruebas excepto la primera del primer trimestre que constará de preguntas cerradas, de desarrollo y un texto breve, tendrán la siguiente forma:

- 1) Descripción del contexto cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido (2 puntos).
- 2) Identificar y explicar las ideas contenidas en el texto (2 puntos)
- 3) Justificación de las ideas del texto en relación con la filosofía del autor (2 puntos)
- 4) Relacionar el tema o el autor del texto con otra posición filosófica de un periodo histórico diferente del del autor (2 puntos)
- 5) Completar las frases que recogen propuestas básicas de un autor central de la historia de la filosofía diferente del autor del texto (2 punto).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: se evaluará mediante pruebas objetivas (exámenes), tareas de clase (classroom) y trabajos de investigación. La nota del alumno se deducirá de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos instrumentos y sumadas teniendo en cuenta la ponderación referida anteriormente. También se evaluará mediante observación directa la disposición, motivación y participación del alumno en las tareas de clase.

2º BACHILLERATO ECDH

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: El individuo y relaciones personales.

CE.1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

CE.1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

CE.1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

CE.1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.

CE.1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

CE.1.6. Expresar de forma oral y escrita, con coherencia y fluidez, los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

CE.1.7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

Bloque 2: El individuo y relaciones sociales.

CE.2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

CE.2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

CE.2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

CE.2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

CE.2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros y compañeras los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

CE.2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Bloque 3: El individuo y relaciones políticas.

CE.3.1. Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

CE.3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

CE.3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

CE.3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CE.3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

CE.3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

CE.3.7. Expresar de forma oral y escrita, con coherencia y fluidez, los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros y compañeras los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

CE.3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

CALIFICACIÓN: la nota de cada trimestre será resultado de la media de las notas obtenidas en los diferentes trabajos realizados durante el mismo. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres de la materia. En caso de que dicha media sea igual o superior a 5 el alumno aprobará toda la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Intervenciones y participación en clase: 10%

Cuestionarios y trabajos de investigación en base a documentos audiovisuales 90% La calificación final será una evaluación cualitativa tomando en cuenta la progresión del alumno en la asignatura, según el principio de evaluación continua.

RECUPERACIÓN

En función de lo anteriormente expuesto, cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

Deberá rectificar su actitud si ahí radica su dificultad.

Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos y/o exposiciones que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

Habrà un trabajo final en el mes de junio –para aquellos alumnos/as que tengan algún trimestre suspenso- y una prueba extraordinaria en el mes de septiembre consistente en otro trabajo.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana.

Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

Se trata de evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprenden que la continuidad filogenética entre las especies también es aplicable al ámbito psicológico y diferencian conductas comunes (conductas adquiridas por condicionamiento) y rasgos específicamente humanos (lenguaje, comunicación simbólica, razonamiento). Comprobar si aumenta la sensibilidad y el respeto hacia el comportamiento animal.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias.

Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona. Los alumnos deben superar las interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación racial y étnica y aceptar que muchas diferencias sociales se producen por las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de la misma sociedad.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.). Conocer los principales trastornos psicológicos que padece el ser humano en la actualidad.

Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de intervención psicológica (educación, salud, relaciones sociales, ámbito jurídico o deportivo, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-.

Este criterio pretende evaluar la comprensión de textos y la capacidad argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; evaluar la capacidad de los estudiantes para explicar los conceptos, las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas.

10. Realizar individualmente o en grupos, trabajos de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad -absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, drogas-, en el marco de las unidades temáticas del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos mediante los cuales se calificará a los alumnos serán los siguientes:

a. Cada tema se segmentará en 8 partes, dado que son 8 alumnos. Cada parte del tema será desarrollado por un alumno. El trabajo se realizará en casa mediante la consulta de Internet. Una vez realizado en clase cada alumno realizará una exposición oral. Dichas exposiciones serán evaluadas y supondrán un 40% de la nota.

b. Además de los trabajos de investigación y las exposiciones, que serán el núcleo donde serán explicitados los contenidos se realizarán otros tipos de actividades que constituirán el 20% de la calificación. Estos serán:

- Cuestionarios tras el visionado de películas referentes al tema

- Comentarios de texto.

- Cuestionarios sobre artículos de prensa.

- Cuestionario sobre libros de lectura.

c) Los alumnos realizarán un examen por trimestre que supondrá un 40% de la calificación total.